

LA RUPTURA CON LA CLASE MEDIA Y EL PRELUDIO A LA REVOLUCIÓN. LA REPRESIÓN POLÍTICA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN NUEVO LEÓN DURANTE EL REYISMO

■ Juan Jacobo Castillo Olivares*

INTRODUCCIÓN

La presente investigación deriva de un trabajo más extenso que analiza la historia social del porfiriato en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, México. En el caso de este artículo se llama reyismo a la etapa que a nivel nacional se conoce como Porfiriato, (referencia al gobierno de Porfirio Díaz) y se conoce como tal por la designación local como gobernador de Bernardo Reyes. La importancia de este periodo tanto en la historia nacional como en la historia local es notoria en diversos sentidos, pero principalmente por los logros económicos. A pesar del avance en materia económica, la vida social fue marcada por una división de clases muy notoria, principalmente en el campo.

El presente artículo pretende centrarse en la ciudad de Monterrey, que se distinguió en este tiempo por ser la primera ciudad en experimentar una industria pesada. Lo anterior promoverá una serie de cambios importantes en varios aspectos de la sociedad regiomontana. En consecuencia, en este artículo se busca analizar estos cambios, sobre todo en materia social, que sientan los antecedentes de la sociedad regiomontana de cara al siglo XX.

LA REPRESIÓN POLÍTICA Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN NUEVO LEÓN

La Revolución Mexicana representa uno de los momentos de mayor coyuntura para el México contemporáneo. Las repercusiones de este movimiento

*Juan Jacobo Castillo Olivares es licenciado en Historia por la Universidad Autónoma de Nuevo León y con estudios de posgrado en la Facultad de Filosofía y Letras. Profesor de tiempo completo del Colegio de Historia en la UANL. Autor de varios artículos en las revistas Actas y Atisbo, siendo en la última parte responsable de la coordinación y coautor en diversos libros de carácter académico y de divulgación. Actualmente realiza estudios de doctorado en el posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras de la UANL.

social siguen siendo evidentes para la sociedad mexicana a más de cien años de su estallido. En el estado de Nuevo León, al igual que en otras partes de la república, su influencia es variable, dependiendo en muchos casos de la situación previa en las diferentes entidades. Las peculiaridades en las cuales se presenta tienen que ver tanto con la clase política gobernante, así como la clase económicamente activa que influye en los procesos políticos.

En los aspectos sociales podemos encontrar, de igual forma, elementos que nos ayuden a entender el proceso de cambio que resulta en la Revolución de 1910. Desde la explotación a campesinos y obreros, hasta una situación económica precaria en las clases



Portada Revista Reforma No. 79

bajas, el país pronosticaba ya una transformación necesaria que se resume en un necesario e inevitable cambio de poder político. Aunque no existía una situación homogénea en el país, los cambios son evidentes en toda la nación mexicana incluso en aquellos Estados y ciudades donde el progreso se había plasmado de forma evidente como en Nuevo León.

Ha quedado clara cuál era la postura del régimen dictatorial de Díaz. La necesidad de una paz basada en el impedimento de los conatos de descontento popular y las guerras intestinas por la hegemonía política, fue cuestión apremiante desde un principio.¹ Desde la llegada de Reyes en estas palabras se traduce su política: paz y progreso a como dé lugar, y esos son sus objetivos.

Las luchas por el control político de Nuevo León se manifiestan antes de la llegada de Reyes al gobierno del Estado, centrándose en la ya mencionada disputa entre el control del gobierno central y el gobierno local. Para la segunda mitad



Melancholy 1982, Raúl Anguiano Valadez

¹ Hermosillo Adams, Francisco G. *Estructura y movimientos sociales presentados en México en el siglo XIX 1821-1910*. Coordinado por Ciro Cardoso. Editorial Nueva imagen. México D.F. 1994. p. 490.

del siglo XIX el poder en Nuevo León se encontraba en los caciques y caudillos, en especial fueron los generales Francisco Naranjo y Jerónimo Treviño quienes junto con sus aliados políticos se turnaban el poder desde 1867. Pero una división entre los localistas y los centralistas provocó que en 1885 que el arribo de Bernardo Reyes al poder no fuera tan complicada, llegando como gobernador provisional. Más tarde se harían las elecciones y él se convertiría en gobernador constitucional.²

Reyes contó con un gran apoyo de empresarios y políticos, quienes sabían que éste les daba concesiones de todo tipo mientras lo dejaran gobernar con tranquilidad. Pero la situación cambió a principios del siglo veinte cuando el presidente de la república le ofrece el cargo de ministro de guerra producto de la muerte del anciano ministro Felipe Berriozábal el 8 de enero de 1900. Reyes fue nombrado para ese puesto el día 24 y al día siguiente se presentó en México.

Bernardo Reyes se ocupó durante su estancia en el Ministerio de Guerra de impulsar y organizar al maltrecho ejército mexicano. Fundando para tal propósito la Segunda Reserva, que era un cuerpo de voluntarios civiles, quienes recibían adiestramiento militar para el caso de una guerra. Orientó toda su capacidad administrativa en esta labor que fue ampliamente reconocida por propios y extraños.³

Mientras tanto en Nuevo León se le concedió un permiso (23 de enero 1900) para ausentarse de su cargo quedando como gobernador interino Pedro Benítez Leal. Esta maniobra dejaba aún con el poder a Reyes mientras Benítez Leal no funcionaba, más que como delegado.

Pero algo sucede entre el presidente Díaz y Reyes que el primero hace que desconfíe del segundo. Hay diferentes rumores, todos ellos encaminados a hablar de la gran influencia y poder que adquiría día a día en el ejército y en el gobierno federal. Incluso un conflicto entre Reyes y el ministro

² Garza Guajardo, Celso (compilador). *Nuevo León textos de su historia*, Instituto Mora, México. 1989. p. 342

³ Miguel E. Soto. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Álvaro Matute (editor), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 7, 1979. p. 105-133.

de Hacienda, Lic. José Ives Limantour, por la pretensión de ocupar la presidencia. Este hecho logra que Reyes renuncie al cargo de Ministro de Guerra el 22 de diciembre de 1902, obviamente ya sin el apoyo presidencial del cual muchas veces presumía.

Este conflicto influye de manera determinante, sobre todo en el año de 1903 y por una razón: Bernardo Reyes regresaba a Nuevo León sin la confianza del presidente lo cual provoca que sus adversarios trataran de aprovechar esa oportunidad en las elecciones por venir en junio. Otros acontecimientos van a marcar también el rumbo de las pugnas políticas antireyistas.

1) El 7 de agosto de 1900, Ricardo y Jesús Flores Magón inician en la ciudad de México la publicación del periódico *Regeneración* con el propósito de combatir y denunciar los malos manejos de la administración de justicia y las arbitrariedades de las autoridades; 2) el 30 de agosto del mismo año aparece la "Invitación al Partido Liberal" en ella Camilo Arriaga y otras personas invitan a sus simpatizantes a que se agrupen en clubes políticos a fin de luchar por la vigencia efectiva de las leyes de Reforma, pues según el texto, se denuncia públicamente el resurgimiento del clericalismo bajo el porfiriato, manifestando por último, su deseo de organizar una Convención Nacional que tuviese por escenario la ciudad de San Luis Potosí durante el mes de febrero del entrante año de 1901.⁴

Como respuesta en el Estado aparece el club Liberal Lampacense, cuyos integrantes eran el Ing. Francisco Naranjo, hijo del cacique nuevoleonés, Antonio I. Villareal y Luis Mario Benavides. Inmediatamente este club fue blanco de críticas por parte del gobierno y los órganos oficiales que le representaban. Muy pronto empezaron a ser perseguidos debido a un incidente en Lampazos el viernes santo de 1901. Los destinos del club liberal Lampacense dejan claro que no se iba a dar concesión a la oposición en el Estado, pero ya en 1903 las elecciones despertaban una nueva esperanza en los opositores, representados con la pionera intervención de estudiantes y profesionistas como protagonistas.

Un monumento al sistema de represión reyista

de estos años lo constituye la antigua penitenciaría del Estado. Con anterioridad los reclusorios en el estado de Nuevo León eran lugares en condiciones adversas, tanto en espacio, como en higiene, por lo que obliga a la construcción de un nuevo edificio penitenciario, propio de una ciudad en claro crecimiento y reflejo de una época, que por encima de ser o no una realidad, evidenciara su paso hacia el progreso.

El decenio que marcó el nacimiento del siglo XX está ocupado por la vitalización impetuosa de un movimiento social y urbano, aletargado por veinte años de sumisión. La fundación de un periodismo proletario (*El caso de los periódicos: justicia y regeneración en Nuevo León*) comandado por un gran número de intelectuales revolucionarios (estudiantes y abogados del Colegio Civil en Monterrey) que tuvieron que exiliarse debido a la persecución ejercida por la dictadura, no se limitó a denunciar los atropellos a que eran sometidos los obreros y otros sectores sociales, sino que buscó



Mujer con iguanas 1986 Raúl Anguiano Valadez

⁴ Garza Guajardo. Op cit. 334

abiertamente la unificación de la fuerza trabajadora para cimentar un eminente frente de oposición al tambaleante régimen⁵.

Con la misma decisión al cambio irreversible, una cantidad nada insignificante de agrupaciones proletarias y estudiantiles comenzó a cristalizar apenas entrando el nuevo siglo. Ya no sería la tibia actividad reformista y proteccionista de las sociedades anteriores, que las habían condenado al relajamiento paulatino en la acción y a la final integración oficialista, lo que caracteriza a los nuevos y pujantes círculos obreros. La clase de la industrialización en el Porfiriato había propiciado a formar, se volteaba en contra suya en forma decisiva. A partir de 1900 se manifestaron partidos políticos que se movían en la clandestinidad y que alimentaban a las sociedades obreras con ideas revolucionarias. Tal es el caso del vínculo estrecho entre el Partido Liberal Mexicano y el Gran Círculo de Obreros Libres⁶.

El Gran Círculo de Obreros de Monterrey y el Círculo de Obreros de Morelos, son los antecedentes más importantes de organizaciones obreras y artesanales vinculadas al movimiento mutualista nacional y de influencia del Gran Círculo de Obreros Libres de México. Aunque no se encuentra una hostilidad entre gobierno y estas sociedades mutualistas debemos ver que el Gran Círculo de Obreros de Monterrey es el antecedente de las centrales sindicales y los sindicatos de empresas, por cuanto su estructura y organización⁷ se logra una unión con el Partido Liberal Mexicano, aunque no es declarada, se manifiesta en los apoyos de la población con los movimientos sociales y políticos de la época.

Desde principios del año de 1903 el Gran Círculo Unión y Progreso era el partido que Reyes controlaba para sus aspiraciones políticas, lanzaba su postulación de candidato a Gobernador. A pesar de la presencia de Naranjo y Treviño en el Estado no existía una oposición seria. Por lo tanto, empezó a emerger de otro grupo que no eran los ya acostumbrados caciques locales. Los líderes de este grupo eran en su mayoría abogados y en especial

estudiantes de la Escuela de Jurisprudencia del Colegio Civil de Nuevo León, los cuales convocaban a la clase media a manifestarse, en especial a los obreros.

MITIN Y MOVIMIENTO ANTIREYISTA DE 1903 Y LOS ÚLTIMOS AÑOS DEL REYISMO.

La historia de los movimientos sociales en el estado de Nuevo León se distingue más en la segunda mitad del siglo veinte y de ésta son protagonistas la clase obrera más que cualquier otro grupo o clase social. No es que los movimientos sociales en Nuevo León hayan sido inexistentes antes de este tiempo o en otras épocas, pero en definitiva se distinguían por ser de una característica más encaminada a surgir de las clases de élite política y económica. Así tenemos por ejemplo, que las rivalidades de los grupos políticos en Nuevo León se identificaban por tener en un lado aquellos grupos políticos que apoyaban a los intereses locales y por otro, aquellos que apoyaban una política de unión nacional en coordinación con la capital del país. Y en ambos bandos los protagonistas eran caciques o caudillos locales que impulsaban otras clases sociales dependientes de ellos (campesinos, jornaleros, entre otros) en la mayoría de los casos.

En el movimiento anti-reyista de 1903 encontramos antecedentes importantes de la Revolución mexicana de 1910, tanto por la forma de su organización, como por la respuesta por parte del gobierno hacia dicha manifestación. El motivo principal es la oposición contra el gobernador Bernardo Reyes. Evidenciando la participación directa o indirectamente de otros grupos sociales que en Monterrey hasta este momento habían permanecido al margen de las situaciones políticas. Caso concreto el de la clase media de la población entre quienes había profesionistas y estudiantes.

El contexto de esta manifestación política fue el periodo de gobierno del General Bernardo Reyes que para principios del siglo veinte empezaba a tener una baja popularidad entre los ciudadanos del Estado de Nuevo León por problemas con el presidente Porfirio Díaz. Esta situación llevó a un grupo de la oposición hacia Reyes, de ver una oportunidad de cambio en el gobierno del estado. Estos conflictos desembocarán

5 Hermosillo Adams., Op. Cit. p. 494.

6 Ibidem

7 Rojas Sandoval, Javier. *Historia de las relaciones laborales en la cultura Industrial de Nuevo León*. UANL Monterrey, 2008. p. 46

en un mitin de carácter violento, donde al final los resultados serán tal vez predecibles, pero quedan como antecedentes de inconformidad social en un movimiento que se agudizará siete años después en toda la nación mexicana.

El general Bernardo Reyes llega a Nuevo León en 1885 como gobernador provisional designado por el presidente y aprobado por el senado. Dos eran sus principales objetivos: controlar la inestabilidad política en oposición al gobierno federal e impulsar la economía local. Desde ese momento, siguiendo con algunas políticas de sus predecesores, se encargó de convertir a Nuevo León en un estado de progreso económico y que éste se diera a entender así tanto al interior como al exterior. Los años 1889-1909 constituyen el período de crecimiento y desarrollo más espectacular en la historia de Nuevo León y en particular de su capital Monterrey. De mayor importancia y siendo directamente la causa directa de la industrialización en Monterrey son los decretos del gobierno estatal que eximían de impuestos a la industria de nueva creación acompañada por la visión de Bernardo Reyes. Si bien es cierto que el 21 de diciembre de 1888, siendo Gobernador el Lic. Lázaro Garza Ayala, se promulga una misma ley por

siete años, no fue sino con Reyes -que con el apoyo del gobierno central- pudo atraer a más inversionistas extranjeros.

Estos apoyos económicos lograron el asentamiento de muchas empresas que lograban darle un panorama diferente a la capital del Estado, creando una imagen de estabilidad y desarrollo, el cual se manifestaba con diferentes construcciones como el Palacio de Gobierno, la penitenciaría, la avenidas unión (hoy madero) y progreso (hoy Pino Suárez) y particularmente con empresas como Cervecería Cuauhtémoc y Fundidora Monterrey. Además la llegada del ferrocarril nacional y la construcción de la estación del Golfo.

Los estudiantes son un factor importante y peculiar dentro de la oposición en el año de 1903, ya que a través de diferentes publicaciones harán replica de los diarios oficiales, en especial de la voz de Nuevo León. Este periódico como órgano de difusión oficial se encargó de demostrar la inexperiencia de los jóvenes que participaban en este movimiento:

En cuanto a los prosélitos, son algunos jóvenes inexpertos, estudiantes de jurisprudencia los



B. López. *Manifestación del 2 de abril de 1903*. Fototeca del ITESM. 1903.



B. López. *Manifestación del 2 de abril de 1903*. Fototeca del ITESM. 1903. Misma fotografía con ampliación, donde se aprecia un estandarte con la palabra *obreros*.

mas, que por su edad no están en condiciones de comparar objetivamente el triste estado de abatimiento y de inseguridad que había antes de la llegada del Sr. Gral. Reyes y que hoy no miran estos jóvenes arrebatados por el deseo de figurar de cualquier modo y a los que se unen varios otros fracasados de la vida por faltas diversas que no nos corresponde señalar. Todos unidos son bien pocos.⁸

Los periódicos que van a lograr la ofensiva a los diarios reyistas son '*Redención*', '*Constitución*' y '*Justicia*' entre aquellos que lo redactan están en su mayoría estudiantes, entre ellos el historiador Santiago Roel de 18 años quien se encuentra en el cuerpo de redacción. Pero al hablar de lo ocurrido en el mitin ni siquiera menciona su presencia, sin embargo, sí describe lo ocurrido. Al final estos periódicos van a ser un medio de difusión.

La voz de Nuevo León, periódico reyista que injustamente lleva ese título puesto que nunca ha sido la voz siquiera de unos cuantos

ciudadanos sino el fonógrafo de Don Bernardo. Vamos a probar con hechos que lo que se llama desdeñosamente un grupo de niños y sediciosos despreciables es todo el pueblo de Nuevo León, sin más excepciones que los emplómanos y los infelices que temen al hombre del poder, que son bien pocos naturalmente. Entre tanto separan los partidarios de la postulación oficial; que Nuevo León quiere que el programa de que antes hablamos se lleve a la práctica; que no quiere tutelas; que por una y dolorosa experiencia "le consta que el Sr. Gral. Reyes no podría jamás cumplir ese programa que pugna con su modo de ser y que juzga él mismo una utopía."

Y sepan también que el pueblo, que hará valer hoy sus derechos no se ríe de nuestro candidato, que es un ciudadano instruido, digno y honorable; se ríe de sí, pero de vuestra petulancia y estulticia supinas.⁹

Por otra parte estos periódicos empezaban a ser tomados en cuenta por el gobierno y por el

⁸ Archivo General de la Nación. Hemeroteca, periódico la Voz de Nuevo León: abril de 1903.

⁹ Archivo General del Estado de Nuevo León. Fondo: mitin anti reyista. Caja 1

governador Bernardo Reyes a quien no le agradaban las críticas expuestas: “*Ya habrá visto Ud. cómo los periódicos que me han estado hostilizando han desfogado y más sus iras en contra mí, y cómo ha aparecido otro nuevo llamado justicia...*”¹⁰

Estos mismos estudiantes se reunieron el 5 de febrero de 1903 frente al Colegio Civil gritando “muera Bernardo Reyes”. Y en cuanto esto sucede la directiva decide tomar cartas en el asunto, amenazándolos con expulsarlos si siguen publicando estos periódicos. El 3 de marzo, 26 estudiantes de la escuela de leyes se declaran en huelga por tales amenazas de expulsión.¹¹

El gobierno acusó a estos jóvenes de ser guiados por gente que no simpatizaba con Reyes, entre ellos, Francisco C. Reyes (sin parentesco) abogado y antiguo partidario de Reyes y Garza Ayala a quienes los periódicos anti-reyistas proponían como candidato.¹² Ante esta circunstancia, viendo este entusiasmo se decide a crear el 15 de marzo de 1903 la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa conformada por gente de la clase media: abogados, médicos y obreros vecinos del área.

¿Cuales fueron los objetivos de la Gran Convención Electoral Nuevoleonesa? Ante todo buscaban un cambio político, consideraban que el gobierno del Gral. Reyes se comportaba de forma tiránica:

Durante diez y siete años los habitantes del Estado de Nuevo León hemos sido víctimas pacientes y mudos de una tiranía que difícilmente encontraría paralelo en ninguna otra región de la República; una tiranía cada vez mas deprimente, vejatoria y humillante y que si se prolongara por más tiempo amenazaría barrer con los más rudimentarios sentimientos de dignidad personal.

El hecho de que no se escuchara ninguna sola queja coincidiendo con el despertar de una era de prosperidad, de progreso y de actividad industrial en Monterrey, fue interpretado como un signo evidente de que el Estado entero gozaba de un bienestar sin ejemplo... Ese muraje se ha desvanecido... si los opositores

hacen una manifestación porfirista es porque los opositores existen.¹³

Este cambio sólo podía resultar posible con elecciones libres, que ya a tres años no se habían convocado, por las constantes reelecciones del Gral. Reyes. Esperaban un gobierno de letrados, profesionistas y no militares que sin la preparación adecuada no podían sortear con las demandas públicas. Y por último, plantear una economía con inversión nacional, una de las principales críticas de la Convención es el apoyo de los comerciantes e inversionistas extranjeros de la que gozaba el Gral. Reyes que ponían en peligro a los intereses nacionales y que afectaban la economía de las familias por la cantidad de productos extranjeros que circulaban en la ciudad y afectaban la mano de obra local.

Es cierto que no se alude directamente a los problemas obreros; no se menciona un problema salarial o de tiendas de raya, pero sí el problema de opresión y servilismo, la falta de cooperativas y cajas de ahorro es evidente en todas los establecimientos industriales de la ciudad. Si a esto añadimos el movimiento magonista y su periódico *Regeneración* y las convocatorias del Partido Liberal Mexicano había motivos suficientes para que la clase media regiomontana se manifestara.

La siguiente fotografía muestra el inicio del mitin el día 2 de abril de 1903 en la Alameda, esta imagen que procede del libro de Adolfo Ducló Salinas (quien participara ese día en el mitin) se puede apreciar el nutrido contingente que se preparaba para desfilar por las calles. En una segunda fotografía podemos ver la ampliación de la primera imagen, señalando de manera clara que uno de los estandartes tiene la palabra *obreros*, dejando claro la vinculación entre el mitin y sus propuestas con la clase obrera.

Lo sucedido el 2 de abril es descrito por Santiago Roel como “un punto de referencia para separar dos épocas; y así se decía con frecuencia: antes del 2 de abril o después del 2 de abril para recordar cualquier otro suceso de aquel tiempo”¹⁴. Bajo una lectura más implícita podemos ver el momento más importante en cuanto a la oposición

10 Archivo CONDUMEX, colección Reyes, carpeta 35

11 Garza Guajardo (1989) Op Cit, p. 362

12 Ibidem

13 AGENL. Mitin antireyista. Caja 1

14 Roel, Santiago. *Nuevo León, Apuntes históricos* Ediciones Castillo, Monterrey N.L. México. 1980. p. 258.

al régimen reyista en Nuevo León, previo a la revolución de 1910. Ciertamente es que este movimiento fue de claro apoyo porfirista pero en él encontramos características, tal como la represión con la que se manejó el evento, el apoyo de la clase media y las críticas de este grupo en diferentes periódicos, tanto al autoritarismo, como a la excesiva concesión a extranjeros en asuntos económicos, que revelan un antecedente de los acontecimientos por venir en los siguientes años.

Las manifestaciones que se iban a dar ese día tenían como propósito principal celebrar la batalla del 2 de abril de 1867 en Puebla, en reconocimiento al héroe invicto de aquella memorable batalla, el Gral. Porfirio Díaz. Ambas facciones tanto la del Unión y Progreso, como la Convención, lo iban hacer, a diferencia que la primera desde la plaza Zaragoza y la segunda se reuniría en la alameda Porfirio Díaz para luego dirigirse a la plaza Zaragoza.

El 2 de abril había acabado por ser, junto con el 16 de septiembre, una de las fiestas más importantes del México porfirista, pues en tal día se celebraba la toma de Puebla por las



Nostalgia 1982 Raúl Anguiano Valadez

fuerzas mexicanas bajo el mando de Porfirio Díaz en 1867, derrotando a uno de los últimos grupos imperialistas. De tal modo, en la ciudad de Monterrey debería celebrarse, al igual que en todas las ciudades importantes del país, una manifestación oficial para conmemorar dicha batalla.¹⁵ Llega el día y los dos bandos se reúnen alrededor de las 9 de la mañana y hasta aquí se dan varias versiones de lo ocurrido ese día, por lo cual empezaré por la versión oficial. La versión del gobierno menciona que fue un hecho premeditado con ciertos antecedentes como los que muestra en esta cita en una carta de Bernardo Reyes al presidente Porfirio Díaz.

Mi muy estimado y distinguido Sr. General: La averiguación respecto de los sucesos del 2 de abril sigue su tramitación ordinaria y se van adquiriendo en ella comprobantes de que se preparaban esos sucesos por los obstruccionistas.

Dos de los presos declaran que se hablaba en las juntas que tuvieron efecto antes del atado día que se les había ofrecido se declararan al darse pretexto para ello.

Los dueños de montepíos y de algunas mercerías expresan que se compraron pistolas y municiones en sus respectivos establecimientos: y esto conforme con la forma amenazante de los artículos publicados en los periódicos opositoristas, desde febrero, uno y otro en marzo, con referencia a la manifestación anti-reyista que anunciaron para esa fecha. Por último, en el despacho del Lic. Reyes, que se cateó ayer, se encuentra una minuta de comunicación que se dirigía ó no al Sr ministro de gobernación, en que se expresa que al ser estorbados en su proyectada manifestación del 2 de abril, repelerían la fuerza con la fuerza etc. No se han librado exhorto respecto de algunos que tomaron parte en el escándalo aludido, y que se hallan en esa capital, porque se desea que este bien justificado todo lo concerniente para aumentar el exhorto.¹⁶

El gobernador menciona en su versión de los hechos que se manifestaron como unas dos mil quinientas personas frente a su casa (ubicada en la plaza Zaragoza) donde varios de ellos, ebrios y

¹⁵ Soto, Op cit. 133.

¹⁶ Archivo CONDUMEX, Colección Reyes; Carpeta 35

con pistola en mano iniciaron un tiroteo en contra de los gendarmes presentes, Esta versión menciona que fueron alrededor de 60 heridos y 9 muertos. Apresaron a muchos miembros de la convención y otros tantos huyeron.

En otro documento, escrito por el Teniente Coronel, jefe de la policía Ignacio Morelos Zaragoza, da una versión ampliamente descriptiva de lo ocurrido y que apoya a la versión del Gral. Reyes. En este informe se menciona que ese día todo fue provocado por los miembros de la Convención Electoral Nuevoleonesa y como comenta el teniente “desde aquel momento cesó la manifestación patriótica y principió la manifestación política con desorden”. Acusando a los manifestantes de la convención de haber estado ebrios, menciona detalladamente la versión de lo sucedido:

Comenzaba así la segunda parte del programa publicado y se creía que terminaría aquello sin mas novedades cuando se escucharon dos detonaciones de arma de fuego hacia retaguardia, volví la cara y entonces me di cuenta de que se producía una sedición atacándose cobardemente á cada gendarme a los que se vio después que se les hirió por la espalda. Apreciando de un golpe la situación y temiendo peores desastrosas consecuencias tuve ante todo presente en aquellos decisivos instantes que el Sr. Gobernador me había ordenado entre otras cosas, terminantemente “evitar a toda costa el menor conflicto armado con los opositoristas” Dados los sucesos que rápidamente se precipitaran, ya que era imposible la retrogradación y á ese efecto se concreto mi acción empleando severamente toda la autoridad y toda la energía que la difícilísima situación requería. En el acto ordené a todos, paisanos y gendarmes que guardasen orden y que cubrieran sus armas lo que verificaron desde luego mis subordinados, no obstante que se les fusilaba por detrás, al quedar rodeados y aislados cada cual entre la multitud hostil. Al cabo de unos dos minutos se apago el fuego. La policía logro unirse en parte, guardo sus armas de fuego de los que tengo seguridad no ha hecho usos indebidos y los paisanos huyeron desbandándose por las diferentes calles que parten de la plaza y otros ocultándose en las casas vecinas, los curiosos naturalmente sorprendidos iniciaron la

dispersión.¹⁷

La versión de la Convención y de algunos historiadores locales como Santiago Roel, quien no menciona estar ahí aún cuando estuvo involucrado con la Convención, menciona una historia muy diferente. Empezando porque unos días antes vieron entrar armamento a palacio municipal y de gobierno:

Se dice a “soto voce”, pero con insistencia que el gobierno del Estado ha llevado un gran número de armas y parque a los palacios de gobierno y municipal, y aun se agrega, que como dos o tres mil carabinas de repetición se han traído por el mismo gobierno del extranjero y con su parque respectivo se han depositado en Sabinas y Dr Arroyo.¹⁸

Además en su versión de ese día ellos aseguran que oyeron un disparo que inició todo y cuando se percatan de ello los disparos provenían desde la azotea de palacio municipal.

Faltaban dos discursos que debían pronunciarse en la plaza principal de Monterrey frente a palacio municipal: desembocaba a esa plaza la comitiva de por la calle Zaragoza, cuando inapropiadamente se oyó un disparo de arma de fuego que parece fue la señal convenida y tras un momento de asombro general se escucharon repetidas descargas de fusilerías disparadas desde los balcones del palacio y la balustrada que corona ese edificio público sobre los manifestantes. Descargaron los mismos instantes sus pistolas los gendarmes municipales que desde el parque Porfirio Díaz habían venido custodiando a los manifestantes en actitud como de guardar el orden. Esas descargas produjeron cuatro muertes instantáneas y como sesenta heridos, de los que han fallecido ocho hasta ahora según noticias.¹⁹

Después de eso se dieron los arrestos ente los miembros de la Convención y entre ellos el Sr. Adolfo Ducló Salinas simpatizante de la causa y que había llegado unos días antes y un norteamericano llamado Philip Cohen que no tenía participación en el mitin. Después de lo ocurrido los miembros de la

17 AGENL, Fondo Mitin anti reyista: Caja 1.

18 Ibidem

19 Ibidem

Convención sentían que no podían hacer frente al Gral. Reyes, quien, aseguraban restó importancia a lo sucedido:

Pero la que más lastimó y ultrajó al pueblo de Nuevo León, fue el sarcasmo del Sr. General Reyes, quien por la noche de ese triste día, con semblante placentero, paseó con su familia, solo y aislado, porque la sociedad regiomontana se retrajo en la misma plaza de los acontecimientos, pisando la sangre fresca todavía de aquellas inocentes víctimas de su desmedida ambición de mando.²⁰

Lo ocurrido no podía ser aclarado debido a las diferentes versiones que había principalmente de los diarios. Mientras los miembros del Club liberal Ponciano Arriaga acusaron a Reyes ante el Congreso, pero éste desechó las acusaciones debido a que los testimonios provenían de la prensa. Además la versión de Reyes fue confirmada con la de José López Portillo y Rojas, quien fue enviado por el presidente unos días antes como observador y quien "casualmente" se hospedaba cerca de ahí cuando lo sucedido.

De Francisco C. Reyes se dice que huyó disfrazado a la ciudad de México el 9 de abril que junto con la huida y arresto de los miembros de la convención dejó las elecciones libres a Reyes en junio. Elecciones que se preveían a favor del candidato oficial tal y como lo expresa en esta carta a Porfirio Díaz, Bernardo Reyes.

La cuestión electoral de aquí, no tendrá más tropiezos; y si algo advirtiera en el tiempo q' falta para su realización, daré á ud. aviso de ello oportunamente.

No he llegado a dudar en ningún momento del resultado de la elección, que juzgo no lo habrían podido observar seriamente los obstruccionistas ni aun en esta ciudad, por más que hubieran creado como estaban creando sus elementos, con un grupo en Linares y otro insignificante en Dr. Arroyo y menos hoy que han quedado abatidos con la responsabilidad que se han echado encima y con la evidencia de parte de los que obraban alucinados, creyendo que contaban con poderosos apoyos como les decía.

No puedo concluir esta carta sin emitir la idea que sobre todas las que motivaban los sucesos del día, prevalece en mi animo y es la del temor de que demandando de Ud. tantos esfuerzos para ser ayudado en la lucha de defensa contra ese grupo de hombres de ambiciones desapoderados que me hostiliza, tales esfuerzos son superiores, y no pueden equipararse con los servicios, en esté llamado, á prestar á la causa que ud representa. Por lo demás, ningún sacrificio, ni el de soportar en cierto modo, inactivo, las borrascas de la calumnia, ningún otro mayor, me parece bastante para servir a mi país, sirviendo a quien lo han engrandecido, y es el único que puede salvarlo de las causas en que se halla.

Habla á Ud con el corazón, su adicto subordinado.²¹

Las persecuciones y los arrestos a los miembros de la convención se prolongaron y trataron de ser ejemplares:

Por otra parte, si en lugar de hacer la concesión dicha a los obstruccionistas, se les persigue,



Muchacha en reposo, Raúl Anguiano Valadez

20 Ibidem

21 CONDUMEX, Colección Reyes; carpeta 35.

ya por lo del 2 de abril, ya por el “manifiesto a la nación”, que de algunos de los prófugos suscribieron, lanzando evidentes calumnias ya por el acta de adhesión á la acusación a maguista, en que habría que proceder contra escaso número dado que con engaño se consiguieron las firmas de los demás; entonces, el gobierno local, venciendo a todos, mostrándose fuerte, puede a última hora ser benévolo con el mayor número según convenga, para que no quede frente a él entidad pacífica agrupada, neutralizando a muchos, atrayendo a unas imposibilitando á otros, sin demerito de su parte, haría uso en la mejor forma del perdón buscando medios que se contestaran con la ley No se sentían completos mis informes y opiniones que esta contiene, sino agregara que la sola audiencia que se sirvió a ud conceder a San Miguel el día 14, tenía resonancias ya aquí el 16; resonancias que acusan las pretensiones de los obstruccionistas para formar entidad que se ponga en lo futuro frente al gobierno local y que se acusa como explotarán la gracia que pretenden casi por vía de tratado, en que por su parte se allanan a no mezclarse en la lucha electoral.²²

Hay ciertas características a considerar: El hecho de que sea un movimiento guiado por una clase media conformada por estudiantes y profesionistas de carrera universitaria (en su mayoría abogados) sin ningún antecedente similar en la entidad, dejando experiencia para futuros acontecimientos en el Estado de Nuevo León. Queda una impresión, por lo menos en el imaginario social, del gobierno que hasta entonces se había visto paternalista entre la población ahora reprimía con mano dura todo aquel intento de derrocarlo.

Además de un incidente ocurrido en marzo también de 1903 en Doctor Arroyo que dejó un saldo de numerosas aprehensiones y el exilio y persecución de los miembros de la Convención (en ambos casos todos los arrestados fueron a parar a la penitenciaría) no se menciona incidente grave en los años posteriores. Bernardo Reyes asumió por cuarta vez el cargo de gobernador de Nuevo León y su popularidad parecía no sufrir por sus actos evidentes en contra de sus adversarios políticos. En la mayor parte del país tenían puestos los ojos en él, como el

más conveniente sucesor de Díaz. Sus simpatizantes en todo el país demostraron su adhesión con un clavel rojo en la solapa²³.

En 1909, atrincherado en Galeana debido a la fuerte inundación que se presentó en la capital se pensaba que preparaba una insurrección. Reyes, abrumado por las críticas y las múltiples especulaciones que lo identificaban como un posible sucesor de Díaz renuncia a su candidatura para el cargo de Vicepresidente. Esto logra el resurgimiento de un antiguo enemigo político, Jerónimo Treviño, quien logra imponer en la gubernatura del Estado a José María Mier²⁴.

José María Mier aplicó una política en el Estado menos represiva, por ejemplo, en las elecciones municipales donde el Gran Círculo Unión y Progreso como partido de Reyes imponía alcaldes. Esto favoreció a unas elecciones menos controladas y más abiertas desde el momento en que la prensa dio más cobertura a los “nuevos hombres” que se presentaron a participar en la contienda pública. El resultado de esta apretura por parte de la administración estatal fue la pérdida política para el partido oficial en el municipio de Lampazos dando paso a nuevos protagonistas políticos como Celso Canales en dicho municipio o Idelfonso Zambrano en Monterrey²⁵.

Incluso Francisco I. Madero reconoció la figura de María Mier y pensó en él como candidato de transición de lo que ya se veía como un nuevo régimen²⁶. Por lo que respecta a la figura de Madero, además de ya encontrar simpatizantes en el noreste y otras partes del país, en 1911 se habla de un movimiento llamado “2 de abril de 1903”, el cual convocaba a un mitin con características similares a las de 1903, en este documento se les niega el permiso para reunirse y por desobedecer se le arresta. En esta manifestación se promovía la figura de Francisco I. Madero como presidente²⁷. El antiguo

22 Ibidem.

23 Cavazos Garza, Israel y Morado Macías, Cesar. *Fabrica de la frontera. Monterrey, capital de Nuevo León (1596-2006)* Ayuntamiento de Monterrey. 2006. p. 54.

24 Flores, Oscar. *Monterrey en la Revolución*. UDEM Monterrey. 2006. p. 11.

25 Ibid. p. 12

26 Ibidem.

27 Castillo Olivares, Juan Jacobo. *Mitin y movimiento antireyista de 1903* presentado en el libro *Nuevo León entre la independencia y la revolución un enfoque regional*, compilador: José Reséndiz Balderas Filosofía y Letras UANL. 2009. p.185-186.

régimen: el profiriato en México y el reyismo en Nuevo León habían pasado a ser historia.

CONCLUSIÓN

Es indudable que aún quedan huecos en la historia nacional que deben esclarecerse, pero más aún a nivel local la historiografía debe valorarse bajo las nuevas perspectivas que puedan establecer que aquí ocurrieron cosas y desechar la idea recurrente que en Nuevo León en la independencia y la Revolución no ocurrió nada. Tal es el caso de la Revolución Mexicana, donde la indudable figura de Reyes como promotor de la industria parece que oculta aquellos actos de represión e injusticia a los movimientos sociales existentes. No es un intento personal por promover una figura despiadada, más bien, es entender a un hombre de su época, de una generación de políticos y gobernantes que solucionaban el descontento popular de manera diferente y adversa a lo que los tiempos modernos demandaban. Esa misma actitud es la que trae como resultado la guerra civil y revolución de 1910, donde la población muestra explícitamente su descontento y una nueva clase política emerge para intentar cambiarlo.

Ya sea en las universidades o a través de periódicos, con partidos políticos o asociaciones obreras, la reacción a la injusticia social y la represión, que resulta del mismo, se hizo presente en el estado junto con otros movimientos sociales en el país como en las fábricas de Cananea y Río Blanco o en Puebla con los hermanos Serdán. La sociedad que muchas veces es vista en la actualidad como pasiva ante los movimientos sociales en el país, demostró que podía salir a las calles a manifestarse (como el 2 de abril de 1903) o destruir los símbolos de la represión (como la antigua penitenciaría). Es importante reflexionar sobre la participación casi desapercibida de los regiomontanos del siglo XX.

FUENTES

BIBLIOGRAFÍA:

Castillo Olivares, Juan Jacobo. *Mitín y movimiento antireyista de 1903*, presentado en el libro *Nuevo León entre la independencia y la revolución un enfoque regional*, compilador: José Reséndiz Balderas. Filosofía y Letras UANL, 2009.

Cavazos Garza, Israel y Morado Macías, Cesar. *Fábrica de la frontera. Monterrey, capital de Nuevo León (1596-2006)* Ayuntamiento de Monterrey, 2006.
Flores, Oscar. *Monterrey en la Revolución*. UDEM Monterrey, 2006.
Garza Guajardo, Celso (compilador). *Nuevo León textos de su historia*, Instituto Mora, México.
Hermosillo Adams, Francisco G. *Estructura y movimientos sociales presentado en México en el siglo XIX 1821-1910*. Coordinado por Ciro Cardoso. Editorial Nueva imagen. México D.F. 1994. Matute (editor), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 7, 1979.
Miguel E. Soto. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Álvaro
Roel, Santiago. *Nuevo León, Apuntes históricos* Ediciones Castillo, Monterrey N. L. México. 1980.
Rojas Sandoval, Javier. *Historia de las relaciones laborales en la cultura Industrial de Nuevo León*. UANL Monterrey, 2008.

ARCHIVOS:

Archivo General del Estado de Nuevo León.

Archivo General de la Nación.

Archivo CONDUMEX.



Sin Título, Raúl Anguiano Valadez